UNA HORA ecua CLEANER Dry

INFORME AL COMISARIO
Ejercicio 1998

Señor presidente y accionista de la compañía.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía ECUADRY S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas al igual que consideramos que la gestión del administrador, se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad, como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General a través de sus ordenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso he observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretarias han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Juntas General y he comprobado que su manejo se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables: Los Estados de Caja, El Balance General y sus Parciales, el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1998, he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La situación financiera que refleja los balances y los demás documentos contables que son una evidencia de la gestión administrativa llevada adelante, con todo aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa sino a todo el país.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

Atentamente,

Alexandra Zambrano
Comisario

SERVICIO AL CLIENTE: Telfs.: 351852 - 352185
GUAYAQUIL: * URDESA: Víctor Emilio Estrada No. 217 y Cedros Telf.: 880444 * SAMANES: Samanes 4 Etapa Mz. 407 Villa 31 Junto al Residencial Lerida * PUERTO AZUL: Mz. 2 Solar 12 Local # 4 * C.C. MI COMISARIATO: Alban Borja Local # 14 * CENTRO: Pedro Carbo 117 y Roca. Baquerizo Moreno y V. Manuel Rendón - José de Antepara y Quisquis * GARZOTA: Supermercados Santa Isabel * ALBORADA: 2da. Etapa Mz. A Solar 22 frente al Supermaxi Telf.: 231147 * C.C. RIOCENTRO: Local 54 planta alta Telf.: 833512 * CENTENARIO: Chimborazo y Cañar Telf.: 443599 * ENTRERIOS: Av. Samborondón Solar 36 Mz. 21 Telf.: 833507 * C.C. PUNTILLA MALL: Supermercado Santa Isabel * SUR: Chile y Portete
QUITO: * Av. 12 de Octubre y Wilson Esquina * C.C. PLAZA ROMA: Brasil # 1520 e Hidalgo * Av. Gaspar de Villarroel # 638 y Av. 6 de Diciembre * Av. Los Shyris # 1146 y Portugal Telf.: 245874 * Av. Bosmediano y Av. Gonzalez Suárez